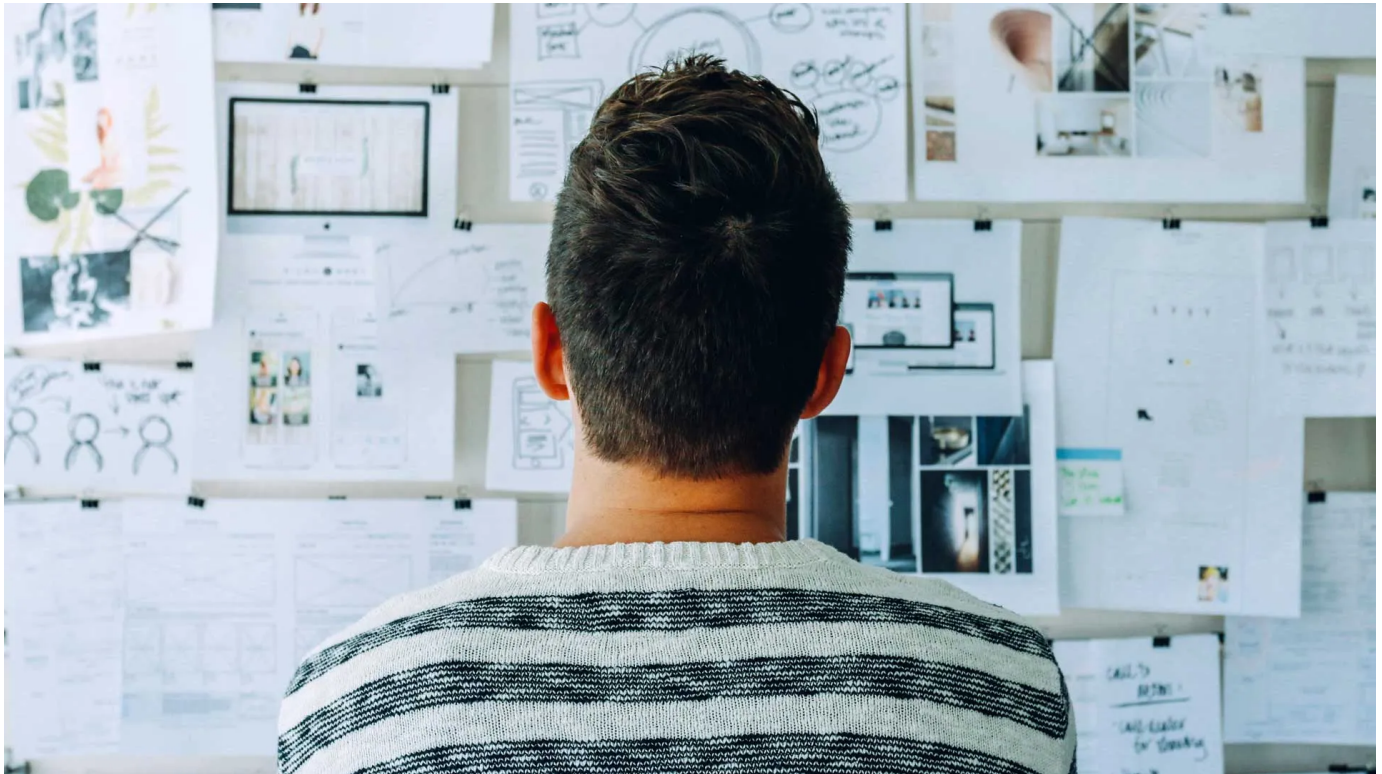


Innovar lo público: el reto de una nueva generación (opinión)



Óscar Sampedro, director de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tec Hidalgo, asegura que innovar lo público es el gran reto de las nuevas generaciones
26/09/2025

Pexels

Oscar Sampedro Fernández | Opinión | Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey campus Hidalgo

La palabra **innovación** proviene del latín *innovatio*, formada por in (“dentro”) y *novus* (“nuevo”). Se entiende como la **acción de crear algo o transformar lo existente** en nuevas formas que respondan a las **necesidades de la sociedad**.

En **siglos pasados**, la **transformación más innovadora** fue convertir la **materia prima en mercancía**: la industrialización.

Así, la **innovación** se asoció casi exclusivamente a lo **tecnológico**, reforzando la idea de que el cambio pertenecía a la **industria** y que el gobierno quedaba atrapado en una **burocracia obsoleta e ineficiente**.

La innovación va más allá de la tecnología: el reto es modernizar lo público
| Foto: Pexels



Sin embargo, las **Ciencias Sociales** tienen la virtud de **cuestionar paradigmas**.
¿Por qué seguir creyendo que el gobierno no puede innovar?

Los **problemas públicos son tan numerosos** y diversos que **urge buscar nuevas soluciones**, pues las recetas clásicas han fracasado una y otra vez.

Problemas como **la pobreza, la violencia, la falta de servicios o la discriminación** no solo persisten, sino que se agravan. Estos retos **demandan respuestas distintas, más creativas y cercanas a las realidades** locales que

viven las comunidades.

En este sentido, el **sector estudiantil** debería **convertirse en un actor clave de la innovación**.

"La universidad no solo forma profesionistas, sino ciudadanos responsables capaces de cuestionar y transformar su realidad".

Con los **conocimientos adquiridos** en la universidad, sumados a su **creatividad y manejo de nuevas tecnologías**, los jóvenes podrían **impulsar políticas públicas** de mayor alcance.

Esto requiere un **vínculo más fuerte entre academia y sector público**. Pero aún queda un pendiente: ¿qué tanto fomentamos desde la universidad la **sensibilidad hacia los problemas colectivos** que impactan directamente a la ciudadanía?

Una **encuesta aplicada a 1,261 estudiantes de universidades**, realizada en el marco del proyecto postdoctoral *Infocracia y polarización política en estudiantes de Educación Superior de la megalópolis mexicana*, refleja el reto que enfrentan los temas de interés entre la juventud.

Actualmente, el interés por los problemas públicos y sociales es bajo. |

Foto: Pexels



Los **más destacados** son: 30 por ciento: actividades de mis artistas favoritos y moda, 29 por ciento: deportes y fitness, y 16 por ciento: lo que publican mis amigos y lo que acontece en mi escuela.

En menor medida, los **estudiantes muestran interés en política:** 11.7 por ciento, **problemas públicos de su país:** 8 por ciento y solo 6 por ciento en **problemas públicos de su estado y comunidad.**

El **interés** por los **problemas públicos y sociales es bajo**, sobre todo en los que afectan directamente a los propios estudiantes: los locales.

Su **atención** está enfocada en **temas privados** como moda, artistas o deportes, dejando de lado la reflexión y la participación en asuntos colectivos.

Si **aspiramos a innovar lo público**, debemos comenzar por despertar en las y los estudiantes un genuino **interés por los problemas colectivos**.

"...el sector estudiantil debería convertirse en un actor clave de la innovación".

La **universidad no solo forma profesionistas**, sino **ciudadanos responsables** capaces de cuestionar y **transformar su realidad**.

Solo así podremos generar una **nueva generación de líderes** que entiendan que la **innovación** también es un deber con lo público y no únicamente una meta del sector privado.

**Oscar Sampedro Fernández es profesor y director de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, campus Hidalgo.*

Esta editorial fue publicada en [Criterio Hidalgo](#) y se cuenta con la autorización para publicarla en **CONECTA**.

LEE MÁS:

